

11/04/2016

En prisión preventiva cuatro colombianos que mantenían 92 kilos de marihuana en su poder

Una nueva diligencia contra el narcotráfico se efectuó durante este fin de semana, en el marco de una investigación entre la Fiscalía local de Rancagua y la Policía de Investigaciones a través de su unidad especializada de drogas.

Esta vez, luego de un trabajo de análisis de información residual de distintas causas de droga que investiga el Fiscal adjunto de Rancagua, Jorge Mena, la Brigada antinarcóticos de la PDI, incautó 92 kilos de marihuana prensada.



La diligencia se efectuó con la intervención del fiscal Mena en un domicilio ubicado en Santiago centro, donde se detuvo a cuatro ciudadanos colombianos en un departamento, donde se hallaron un par de maletas contenedoras con la droga, la que estaría avaluada en unos cien millones de psos.

Los sujetos, identificados con las iniciales: J.C.A; M.G.O; H.C.F. y O.S.O. fueron puestos a disposición del juzgado de Garantía de Rancagua el día de ayer, donde fueron formalizados por la Fiscalía por el delito de tráfico de drogas, quedando sujetos a la medida cautelar de prisión preventiva.

OTROS 100 KILOS DE DROGA

Por su parte, el día sábado recién pasado se formalizó a los cinco imputados – entre ellos un boliviano - que el día jueves habían sido detenidos tras un procedimiento que se gestó en el norte del país, desde donde pretendían ingresar a la Región de O'Higgins cerca de 100 kilos de droga, entre pasta base, marihuana y clorhidrato de cocaína, oculta en un vehículo que fue adaptado para tales fines. Tras solicitud de la Fiscalía, estos sujetos también resultaron con la medida cautelar de prisión preventiva.

Entre ambas causas en menos de una semana, ya se han sacado de circulación cerca de 200 kilos de droga, lo que da cuenta de un trabajo coordinado entre la Fiscalía y las unidades especializadas de la policía.